DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha y Ciudad: BOGOTÁ D.C., DICIEMBRE de 2020 DOCUMENTO DE COBRO No **012**

Yo, ADRIAN FERNANDO RODRIGUEZ GUZMAN**,** identificado con la cédula de ciudadanía: 80751002 de BOGOTÁ D.C.

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJÉRCITO
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$2.630.000
Valor en letras:	DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE MATEMÁTICAS DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. **018-CELIC-2020.**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	**ADRIAN FERNANDO RODRIGUEZ GUZMAN**
Identificación:	80751002
Lugar de residencia:	BOGOTÁ D.C.
Dirección:	CR 12B # 54-24 SUR
Teléfonos:	3057406626



FIRMA